



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 11 DEL CONCEJO  
MUNICIPAL  
JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2010**

**Preside:**

Srta. Sandra Berna Martínez

**Concejales asistentes:**

Sr. Juan García Martínez  
Sr. Rubén Reyes Aymani  
Sr. Jorge Espíndola Toroco  
Sr. Justo Zuleta Santander  
Srta. Oriana Mora Rodríguez.  
Srta. Margarita Chocobar Cruz

**Vecinos y Funcionarios Presentes:**

Sr. Eduardo Ildefonso Carpanchay  
Srta. Patricia Lanas Veliz  
Srta. Sandra Cruz Reales  
Sr. Diego Armella Colque  
Srta. Mirta Solis  
Sra. Yovana González

**Secretaria Municipal:**

Srta. Roxana Aranda Carú

Se inicia la sesión a las 15:00 horas del día 28 de Octubre de 2010, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos y Funcionarios Presentes.

**Tabla**

- 1.- Presupuesto 2011
  - Departamento Administración y finanzas
  - Departamento de Salud
  - Departamento de educación



- Eduardo Ildefonso** : La idea es conversar y que ustedes manifiesten sus inquietudes y dudas.  
Seguimos manteniendo la estructura del presupuesto y están saliendo algunas cosas desde el punto de vista mas técnico en el sentido de cuentas, de numeración que vamos a tener que segregar pero que no altera el presupuesto en si, hay algunas partidas que no debieran ir ahí, que debieran encasillarse en otro ítem pero estamos sabiendo la información a través de contraloría y de la Subdere, que se están abriendo algunas cuentas donde vamos a tener que sacarlas de donde inicialmente las teníamos y distribuirlas en otras.  
La primera quincena de Noviembre estaría presentando la nueva estructura.
- Concejal Espíndola** : Consulta por la diferencia que hay entre el ítem 2101 que hace referencia a asignación de desempeño y en el ítem 2102 que dice lo mismo.
- Eduardo Ildefonso** : La diferencia esta en que uno es personal de planta y el otro a contrata, si se dan cuenta y empiezan a revisar prácticamente son la misma denominación, lo único que cambia es que la 2101 es personal de planta y el 2102 personal contrata.
- Concejal Reyes** : Consulta por el dictamen que salió de la contraloría por el pago de asignación a algunos funcionarios y alcaldes.
- Eduardo Ildefonso** : Es el incremento previsional y lo que llegó últimamente de acuerdo a un oficio que nos fue notificado la semana pasada es que ese incremento no correspondía pagarse y nosotros lo hicimos pagando en el mes de Agosto del dos mil nueve un retroactivo de seis meses, mas lo que era Septiembre y Octubre con el valor actualizado. De acuerdo a lo que se hizo y la respuesta que tuvimos de la corte de apelaciones y después la corte suprema de acuerdo a una apelación que hizo la municipalidad, dictamino que quien tenia la respuesta de esto era la contraloría y ésta se había pronunciado en que no correspondía, nosotros al ser notificados dejamos de pagar, ahora con el oficio que nos llegó nos dice que estos pagos que se hicieron a cada uno de los funcionarios tienen que devolverse y ayer se les entregó una carta notificándolos.
- Presidenta** : Tenemos una reunión con otras municipalidades por que cuando nos notificaron dejamos de pagar pero existen otros municipios que siguieron hasta el día de hoy pagando y ahí tenemos dos problemas.
- Sec. Municipal** : Yo recepcioné lo de contraloría y entre todos los antecedentes que ha solicitado querían saber si la municipalidad había tomado acciones legales respecto al incremento y ese municipio tomo sus acciones frente a un recurso de protección que puso la asociación de funcionarios, ganaron y después de eso se apeló y esta apelación dio a favor al municipio que respecto al dictamen de contraloría que dio la resolución la corte suprema que dijo que



- estaba en lo correcto por que eran los que nos fiscalizaban y controlaban, ahora lo que contraloría pide es que se reintegren las sumas que fueron mal percibidas.
- Concejal Reyes** : Consulta si eso esta presupuestado ya que ve en el informe la asignación del incremento previsional
- Eduardo Ildefonso** : No, eso es por otro concepto, nosotros igual estamos percibiendo una asignación de gestión por un tema de metas que se aprueba anualmente y hay un terma también de desempeño que se paga trimestralmente.
- Concejala Mora** : Consulta si en las transferencias corrientes no esta considerado el aporte que tendría que aportar Senadi (Servicio nacional de discapacidad), por que estoy revisando el listado y están la subsecretaría de educación, la Junji.
- Eduardo Ildefonso** : Nosotros no recibimos por el Senadi
- Concejala Mora** : ¿Y entonces el DAEM como esta contando dentro del Padem del próximo año con un fondo del Senadi?
- Eduardo Ildefonso** : Es del presupuesto municipal
- Concejala Mora** : Lo otro, no veo donde esta incluido lo que hablamos en el concejo del mes de Septiembre, que decidimos que se iban a dejar para este año un monto asignado para la infraestructura de las organizaciones, exclusivamente para el arreglo de las sedes sociales.
- Presidenta** : Eso esta en inversiones
- Eduardo Ildefonso** : Para este año están considerados dentro de las modificaciones, todo lo que es arreglo de sedes sociales, en la segunda modificación que hubo en el mes de septiembre, esta considerado un presupuesto de veinte millones de pesos para arreglos de sedes para éste año. En el ítem de inversión tenemos para el próximo año considerado en el tema de obras civiles un presupuesto de trescientos millones de pesos, ese dinero todavía no ha sido desagregado y eso es cuando la administradora municipal junto con la dirección de obras a ustedes en el mes de enero les presenta la cartera de cómo se van a distribuir estos dineros y ahí debiera estar considerado el compromiso que se adquirió.
- Presidenta** : El compromiso que tenemos con algunas sedes se realizarán este año así es que el próximo año serán menos.
- Eduardo Ildefonso** : Las que no alcancemos a cubrir este año se traspasarán para el próximo.
- Concejal Espíndola** : En un concejo pasado dijimos también que por la problemática que siempre tenemos con la mantención de las áreas verdes en la comuna, estimamos que eran pocos los recursos destinados y esperamos subir ese recurso para tener un mejor servicio. Tiene asignado tres millones quinientos mil pesos y consideramos que debieran ser cinco millones.
- Eduardo Ildefonso** : Ayer conversaba con la señorita Roxana que yo no soy experto en el tema y no se si realmente esta bien considerado o no. Ayer incluso por el tema que estaban regando el parque Tumisa, la empresa decía que no daban abasto y que se iban a ir



prácticamente a pérdida. Si ustedes me preguntan, cinco millones no son suficientes para lo que en este momento se esta haciendo, insisto en que no soy experto en el tema y creo don Jorge que usted que sabe de la materia tal vez nos pueda orientar.

En un principio el contrato estaba por tres millones trescientos mil.

**Sec. Municipal** : Ahora está en tres millones ochocientos mil, incluyendo a Toconao

**Eduardo Ildefonso** : Dado que la primera licitación era de tres millones seiscientos mil y no se la adjudicó nadie, se aumentó a cinco millones pero no se si ese dinero es suficiente.

**Presidenta** : Es por eso que la señorita Aranda anda buscando hoy día anda buscando gente experta por que se amplió al parque Tumisa y a otros mas y tal vez dentro de las primeras modificaciones del próximo año se verá eso y hoy se esta viendo cuanto nos cuesta el metro cuadrado con la realidad de San Pedro y Toconao por que hoy se aumentó a cinco millones pero para probar. Deben saber que no es tan fácil buscar personal por que incluso viajamos a Calama buscando un jardinero y un experto y nadie quiere venir, por que no solamente se trata de regar también hay que fertilizar y llevar una mantención. Por eso en la medida que estudiemos sabremos cuanto es lo que nos costará.

**Sec. Municipal** : De hecho se debe licitar de nuevo.

**Concejal Espíndola** : Hoy estamos haciendo estudios pero de aquí a que esto se oficialice ¿se pueden hacer modificaciones?

**Eduardo Ildefonso** : Nosotros estamos sujetos a hacer los esfuerzos para que esto funcione, así como lo hemos hecho con el tema de la basura donde se incrementó un gran porcentaje dado que ya no era suficiente un camión sino que tenían que ser dos, por eso nos falta la contraparte de decir si esta bien cobrado o realmente corresponde cancelar esa cantidad de dinero, falta ese estudio ya que estamos calculando valores sin bases.

**Presidenta** : Insiste en que la secretaria municipal está haciendo las averiguaciones. Temprano le dijimos al concejal Espíndola que nos vea cuanto cuesta el metro cuadrado de las áreas verde y ustedes ven que con el esfuerzo tenemos algunas flores creciendo pero igual nos falta un experto. Nos visitó una persona que se preocupa de las áreas verdes de Antofagasta, vino con un paisajista se vio interesado pero no volvió. Pedimos otra persona de Calama y ni siquiera vino.

**Eduardo Ildefonso** : Era la empresa Cordillera

**Concejal Reyes** : Para poder llamar a licitación hay que tener esa información y estar presupuestados.

**Presidenta** : Por eso es importante que avisemos a la gente conocedora del tema para que se acerque.

**Concejal Reyes** : Tal vez se podría solicitar ayuda al liceo por que un ingeniero agrónomo junto con los niños podrían hacer el cálculo.

**Concejal Espíndola** : Los valores a cobrar y a pagar tienen que hacerse en base a



metros cuadrados por que en el momento de ampliar o disminuir se tienen los valores.

**Sec. Municipal**

: Y las multas son de acuerdo a los metros cuadrados, por ejemplo, hay un sector en Socaire que esta muy lindo y otro sector muy feo, por lo que me explicó la inspectora que realizó visita en terreno, entonces no tenemos como multarlos por que no tenemos los valores.

**Concejala Zuleta**

: Cuando se planteó la primera presentación del presupuesto me pareció bastante bien el poder llegar a una estrategia y a una visión temática y de ahí una justificación de acuerdo a este presupuesto, estoy de acuerdo a como se hizo el trabajo pero viendo el caso puntual de áreas verdes creo que en la discusión que hemos tenido anteriormente, por ejemplo, ahora nos estamos preocupando de ver el calculo real del servicio a contratar, creo que lo que nos podría ayudar es el definir bien la tipología de las áreas verdes que vamos a tener en la comuna por que nos encontramos con algunas especies que en invierno desaparecen, en el verano vuelven a crecer y también con la contradicción de estar en una comuna totalmente desértica y estar trayendo especies foráneas, me parece que o mejor sería generar unos recursos para hacer una propuesta de manejo paisajístico para que aparte del tiempo presente veamos como se prepara para el futuro, como van a evolucionar y como se podría pensar un poco en los gastos inherentes al manejo de las áreas verdes.

**Eduardo Ildefonso**

: En el presupuesto tenemos contemplados ciento cincuenta millones para consultorías.

**Concejala Espíndola**

: Seguramente en las licitaciones se pide áreas verdes y plantación de árboles pero no se especifica.

**Concejala Reyes**

: Con respecto a los fondos que están destinados, seis millones me parece, a los concejales y sus programas que finalmente no se han usado por que no existe un reglamento para poder usar esos dineros. Averiguando dentro de los municipios como lo hacían por que los concejales siempre convocan a actividades, por ejemplo en Mejillones un concejal invitó a la comunidad a cursos de conducción para las mujeres y consultándoles ellos dentro del programa y en el área que el concejal pueda trabajar están presupuestados esos recursos y el concejal hace su programación e invita y entonces de esa forma los concejales desarrollan algunas actividades y me gustaría que lo pudiéramos conversar con el concejo por que me interesa y de esa forma desarrollar actividades mas completas. Propongo que lo estudiemos y voy a traer más antecedentes que quedaron de enviarme.

Si la alcaldesa esta dispuesta a considerarlo dentro de su política presupuestaria.

**Concejala Mora**

: Sobre el mismo tema, le consulté, a la señorita Roxana Aranda, de que forma podíamos utilizar estos recurso y su respuesta fue que teníamos que presentar un plan de trabajo en relación a eso, por lo tanto, creo que aún estamos a tiempo de utilizar los



recursos del dos mil diez y también para que se pueda aumentar este fondo para el próximo año, entonces trabajar durante el año en algunas actividades que queramos llevar a cabo.

**Concejal Espíndola** : Tengo entendido que es un millón de pesos por concejal para trabajos de comisiones y esos se ha mantenido en los años pero nosotros no lo ocupamos.

Consulta si ese millón de pesos esta incluido en la dieta.

**Presidenta** : Pero eso no es para reembolso.

Ese dinero se mantiene y mantendrá así, si ustedes trabajan en algún programa este año esta bien y si el próximo año se gastan el dinero y les falta hacemos la modificación pero ha sido histórico el que nadie presenta un programa y se gasta el dinero.

**Concejal Zuleta** : En este caso (informe que tenemos) del extracto que se hace en el diario "La Tercera" de la evolución del presupuesto de la municipalidad quiero consultar a don Eduardo cual es su conclusión de este tema por que al ver el artículo nos presenta un municipio que no tiene deudas, que logra generar un incremento mas de lo propio, se muestra como un municipio sano pero el artículo hace referencia a la devolución de los egresos propios pero no hace a toda la gestión que pueda tener el gobierno regional.

Cuando tuvimos la reunión con los consejeros regionales se generó el como justificar acá en la zona el hecho de poder tener un mayor aporte del gobierno regional puesto que estamos en una condición especial de sobrecrecimiento producto de la actividad turística y que constantemente nos va generando la percepción de que estamos fuertes y estamos partiendo en algunas cosas cuando no es así, la alcaldesa decía que con el tema de la energía eléctrica y el alcantarillado no es que estemos partiendo pero queda esa percepción por que constantemente nos estamos quedando cortos y como a la vez, dentro del gobierno regional genera condiciones o un escenario distinto que permita mayor cantidad de ingresos en una comuna que esta creciendo tan rápidamente por que si uno mira el análisis y dice mayores aportes propios entonces podríamos pensar que estamos muy bien.

**Eduardo Ildefonso** : Yo dividiría la respuesta en dos, el tema del proyecto e infraestructura y el otro el tema interno de cómo generamos nuestros recursos. Hay que pensar que nuestros ingresos propios sólo consideran el treinta por ciento del presupuesto total y si lo comparamos versus gastos el funcionamiento es un treinta por ciento mas, entonces podríamos decir que nuestra generación va en función de lo que es el consumo de nuestros gastos de funcionamiento como municipio. Nos planteamos en el dos mil tres el como poder nosotros no depender tanto de los recursos externos y hacernos notar mas en relación a nuestros recursos, se analizó este tema y se realizó una inversión en recursos humanos, equipos informáticos, software, etcétera y así se comenzó a trabajar y como era a largo plazo se pudo lograr y ahora tenemos



**Patricia Lanas**

que mantenerlo y seguir creciendo.

: En los últimos años hemos estado entre las tres primeras unidades ejecutoras dentro de la región, en términos porcentuales competir con municipalidades como la de Calama ó Antofagasta, nos va bien, no así en términos de dinero.

Hoy, lo que informa el diario está bien pero tenemos un desafío y es llevar al presupuesto lo que en realidad se hace por que por ejemplo, lo que para nosotros son gastos corrientes, es malo para nosotros ya que nadie los va a solventar y ellos nos están ocupando mucho del presupuesto y analizando nos dimos cuenta que tiene que ver mucho en como lo imputamos y como lo traducimos por que proyectos o programas como el aniversario van en directo beneficio de la gente, sin embargo nuestro presupuesto hasta el año pasado lo estábamos traduciendo como un tipo de actividad municipal que en el concepto de finanzas es un gasto corriente, hoy enfocándolo de otra manera es una inversión social.

Para el dos mil once queremos que este presupuesto incrementado en recursos propios, traduzca lo que la municipalidad invierte en la gente.

Con Dideco estamos viendo el cambio de tipología de las subvenciones y lo mas grande como las juntas de vecinos, pasen a inversión.

El diario hoy nos deja bien en cuanto a recursos, el desafío es que nos deje bien en cuanto los gastos corrientes bajen.

**Concejal Zuleta**

: Reitera que el hecho de hacer el ejercicio, delegar al presupuesto a una justificación estratégica y creo que el hecho de tomar el Pladeco nos daría la oportunidad de el próximo año de estar haciendo el análisis mucho mas temprano respecto de la estrategia de inflación para poder justificar, por ejemplo, en lugar de discutir cuanto dinero se asigna a áreas verdes, primero definir cual es la proyección a futuro y así hacerlo en distintos ámbitos para poder recién trabajar en el presupuesto y ver como lo vamos a proyectar en el tiempo.

**Eduardo Ildefonso**

: Se trataba de que ustedes vieran en términos generales como esta distribuido el presupuesto por eso en su informe verán unas gráficas para que ustedes puedan revisarlas.

**Concejala Mora**

: En relación al ítem de materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles ¿es como plantea la señorita Patricia?, se esta colocando en inversiones estonces.

**Eduardo Ildefonso**

: Si, las cosas chicas vamos a dejarlas ahí pero en inversiones vamos a hablar de lo mas macro que tengamos que hacer.

**Concejala Mora**

: Me refiero a mantenimiento y reparación de inmuebles.

**Eduardo Ildefonso**

: Esta llevado a mantención y reparación de edificios.

**Concejala Mora**

: Me imagino que allí esta incluido lo que les planteaba sobre habilitar un baño para la oficina de los concejales y el mejoramiento de la sala de reunión.

**Eduardo Ildefonso**

: Lo que esta contemplado en una planificación previa es el



mejorar la sala tomando el sector donde se ubica Tricauli y habilitarlo con todos los equipos.

**Patricia Lanas** : Eso quedaría como inversión para el año dos mil once y la idea es tomar el pabellón completo por que hoy la sala que estamos ocupando ya nos quedó chica, y ahí tendríamos oficinas y una buena instalación.

**Concejala Mora** : Consulta si en los servicios de vigilancia esta considerado el pueblo de artesanos y el gimnasio de Toconao.

**Patricia Lanas** : El pueblo de artesanos esta cargado a fomento productivo.

**Concejala Mora** : En cuanto al menaje de oficinas, casino y otros Será posible adquirir mesas, sillas para habilitar...?

**Eduardo Ildefonso** : Se va a habilitar, esta considerado.

**Patricia Lanas** : Queremos reestructurar la casona por que tiene mucho espacio, estamos haciendo el estudio completo para remodelar.

**Concejal Reyes** : En consultorías hay doscientos ochenta y cinco millones.

**Patricia Lanas** : Ahí ciento treinta y cinco millones se refieren a la parte programas que tiene que ver con fomento productivo y con vivienda, no están cargados como programas sociales sino que como consultorías por inversión.

Sólo hay un ítem de ciento y algo de millones que se refiere a todos los diseños, estudios, encuestas que necesitemos durante el año y que les entregaré la propuesta de pauta igual que la inversión, pero lo otro corresponde a un cargo distinto de las cuentas por que efectivamente podríamos cargar vivienda a programas sociales pero hacerlo no se traduce por que la unidad de vivienda lo que espera es conseguir subsidio por lo que es un estudio de inversión.

**Presidenta** : De última hora les aviso que se agregan dos actividades al programa de aniversario, clausura del congreso de agricultura el día doce y cine en tres D en Socaire y Peine, juegos inter ayllu en Séquitor y cine tres D en Toconao.

También me informan que el ADI que estaba programado para el día cuatro se suspendió para el dieciséis.

Pasamos a escuchar al departamento de educación.

**Sandra Cruz** : Es la misma presentación anterior y se habían dejado las consultas y dudas por que se tenía que ver lo del Padem en la comunidad escolar entonces dentro de ello no hay modificación al presupuesto que esta presentado en el Padem, si se agregan cuarenta millones que la municipalidad esta entregando como adicional aporte municipal para el año dos mil once entonces la distribución de veinte millones pasa solo al personal de planta y contrata, es decir, dentro de ellos esta el profesor de ingles y el de educación física. Se mantiene el gasto del equipo multidisciplinario dentro de los requerimientos que hicieron las escuelas en el trabajo Padem que se hizo.

**Concejal Reyes** : Creo que el Padem y el presupuesto una vez que se termine en concreto todo lo que es la participación con el centro de padres y todavía falta la opinión de los profesores por que ahí no han





trabajado, cuando se termine eso va a estar mas asentada y probablemente el presupuesto se tenga que modificar por que tenemos que ver que los séptimos tendrán que cambiarse al liceo y cosas que deberán concretarse una vez que se termine el proceso.

Creo que en educación debemos ver el Padem completo.

**Concejala Reyes** : Cuando le consultaba a don Eduardo por los fondos de Senadi ¿también están considerados para el próximo año?

**Sandra Cruz** : Senadi se esta considerando como proyecto no esta en presupuesto.

**Concejala Mora** : Entonces no esta como ingreso.

**Sandra Cruz** : Ingreso si pero como proyecto, el aporte que hace a esto como proyecto esta considerado en el presupuesto.

**Concejala Mora** : Por que dentro de las necesidades que se plateaban en varios pueblos como Talabre y Río Grande que no tienen una sala que se ocupa para muchas cosas, tienen los trabajos, los computadores, hacen reuniones, etcétera entonces planteaban la posibilidad de tener una sala para computación o una bodega.

**Patricia Lanas** : Dentro de los estudios pre inversión que vienen esta un levantamiento en las tres escuelas chicas y vamos a sumar a Socaire y Peine aunque a esos pueblos estamos pidiendo los recursos al ministerio por que son mas grandes y la idea es ver dentro de estos temas el como ampliamos a los recintos que les falta y como mejoramos la conectividad por que las escuelas pequeñas partieron con una sola sala, entonces la idea es realizar los levantamientos, trabajar con los docentes y apoderados y en base a los planes determinar que es lo que necesitamos ampliar en cada punto.

**Presidenta** : Si no hay mas consultas se da por entregada.

Vamos a la presentación de salud con la señorita Mirta Solís y la señora Yovana González

**Yovana González** : En el presupuesto que presentamos la sesión anterior ustedes quedaron de estudiarlo y hacer las observaciones para aprobarlo.

**Concejal Reyes** : Al igual que educación debiera estudiarse el plan año dos mil once ya que ese es el instrumento con el que podemos trabajar por que en los servicios traspasados va a la par con el presupuesto y ahí va detallado el personal y toda la planificación que requiere en el plan anual.

**Yovana González** : Debemos contarles que estamos ejecutando el plan de salud, ya hicimos el diagnóstico participativo en las localidades, estamos en la etapa de programación y tenemos plazo hasta el treinta de noviembre con cada uno de los profesionales de acuerdo a la normativa técnica que nos pide el ministerio de salud, eso esta en proceso y debe ir de la mano con lo que la gente nos solicita por que el ministerio nos puede decir que debemos compensar a los pacientes diabéticos y puede que en alguna localidad no tenga esos pacientes entonces no se refleja la realidad de la comuna, por lo mismo el plan de salud debe reflejar las necesidades de la



- Concejal Reyes** : comunidad para poderlo presentar al servicio de salud.  
: El año pasado la concejala Oriana había presentado sus observaciones y eso ya debiera estar trabajado y debiera estar en el ministerio por que si bien nosotros no aprobamos el plan de salud como se había revisado, lo importante es que lo conozcamos para poderlo implementar y sabemos que si no se aprueba se tiene que formar una comisión para poderlo revisar.
- Patricia Lanas** : A nosotros nos presentaron el borrador el día Martes y aún le falta por que independientemente de que el ministerio ponga las metas sanitarias hay que reconocer que este es un plan de salud municipal, considerando que este municipio aporta el sesenta y dos por ciento de los recursos, se le pidió al departamento que hiciera una propuesta con lineamiento y metas a cumplir desde la perspectiva comunal que no se contradicen con los indicadores nacionales.
- Concejal Reyes** : Para el próximo año antes de elaborar el presupuesto debiera estar el trabajo previo y el encargado del consultorio es el responsable de ese trabajo por que no entiendo como sin proyecto realizan el presupuesto.
- Yovana González** : Es válida su observación y no solo tenemos que trabajar esto sino que mensualmente debiéramos programar pero debemos pensar que mensualmente no llegan nuevos programas, nuevas metas y viene amarradas con recursos así es que tenemos que ver el como favorecer a la comuna.
- Concejala Mora** : Sobre el tema que plantea la señorita Yovana sobre la participación que se esta haciendo en el plan de salud estoy preocupada por la poca participación de la gente en el caso de salud por que en educación no es así. Me doy cuenta que en salud solo están participando los beneficiarios, los que hacen uso de las postas y creo que las personas que novan a las postas es por que tienen un reclamo entonces debiéramos considerar las participaciones del Padem, salud y la comunidad en general por que por eso la gente no se atiende o lleva a sus niños a la ciudad.
- Yovana González** : Lo tenemos considerado para San Pedro y Toconao por que es poca la convocatoria y eso lo planteamos en la reunión de directores por que San Pedro siendo mas grande fue poca la gente que asistió, el promedio fue ocho personas y nos adecuamos a la fecha y hora que ellos nos dicen y aún así no asisten, incluso estamos coordinando con don Hugo Miranda para que cuando se realice reunión de apoderados nosotros incluírnos ahí.
- Concejal Zuleta** : Creo que con el ejercicio de cada año ha ido creciendo la expectativa dentro del mismo concejo de cómo involucrarse mas con cada una de las presentaciones y sobre todo en la parte presupuestaria de querer entender como funciona y también poderse imaginar como poder aportar en términos de ideas a lo que viene. Concuero con mis colegas en que en educación se a hecho un trabajo fuerte y donde estamos constantemente discutiendo ya que tenemos la información para opinar.



Cuando nos enfrentamos al análisis del presupuesto y como poder aportar nos encontramos con elementos técnico, con números y es difícil aportar pero si contáramos con información previa, con análisis estadísticos se nos facilitaría la labor.

- Yovana González** : Es cierto lo que dice, la idea es que podamos trabajar juntos.
- Concejal Espíndola** : Creo que en el caso de salud algunos programas se cumplen y otros no por que el servicio va cambiando permanentemente y van llegando nuevos programas y así postergan los que iniciaron o los que se están ejecutando para poder cumplir con el programa nuevo.
- Yovana González** : Es reiterativo eso de los programas, por ejemplo parten con un profesional y se van anexando cosas nuevas, en el momento nos aporta dinero pero en la proyección futura nos trae problemas.
- Concejal Reyes** : Consulta por un total de egresos de cuatrocientos noventa y dos millones (ve en el informe todo muy técnico)
- Mirta Solís** : Lo que les planteaba sobre la planificación, en lo que se refiere a contrata por ejemplo, personal se consideraría nuevamente un médico, éste tiene un costo de veinte millones anuales aproximadamente y ahí vamos a quedar muy apretados por que son los sueldos altos pero es una necesidad que plantea la parte técnica. Y el aporte municipal alcanza un sesenta y siete por ciento para el año dos mil once.
- Presidenta** : En el tema de educación se ha ido ordenando mejor los programas y el que nos entreguen las subvenciones nos ayuda que es un tema distinto a salud.  
Hemos conversado con los directores y en cada departamento la función de ellos es traer recursos planificando a tiempo y veo que cada año este municipio va mejorando, profesionalizando.  
Debemos ir viendo etapas, el gobierno regional nos ha aprobado la ambulancia de avanzada y la estamos comprando, la municipalidad compró los vehículos que nos faltan y es lo que nos hace avanzar.  
Pienso que el presupuesto siempre va a ser corto, especialmente en salud.  
Les doy las gracias por que nos ayuda el tener sus opiniones y observaciones, eso hace que mejoremos.  
Cuando me presentó el trabajo que hizo la señorita Yovana en los pueblos, por primera vez veo la demanda de que quieren mas rondas médicas, mas atención y eso nos significa mas recursos y cuando llegamos al ministerio de salud a contarle que Camar nos esta solicitando cuatro rondas médicas nos miran y nos dicen que solo corresponde una y no ven el entusiasmo que tenemos por compartir nuestros profesionales con la comunidad.
- Concejal García** : Quiere aprovechar para felicitar a la señorita Mirta Solís por los veintiocho años de servicio al municipio, aportando a la salud y espero que sean muchos más.
- Presidenta** : Es nuestra funcionaria con mas años de servicio y no solamente a estado en salud sino que en muchos temas de este municipio.



**Mirta Solís**

Así es que me sumo a las felicitaciones.


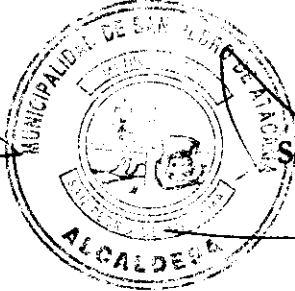
: Agradece y cuenta que ingresó al municipio un veintiocho de Diciembre del año mil novecientos ochenta y uno con un contrato de Julio del año mil novecientos ochenta y dos.

**Concejala Mora**

: Solicita a señorita Yovana que les haga llegar el borrador del plan comunal de salud para hacer las observaciones

Se levanta la sesión en nombre de Dios y la Patria a las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos.

  
  
**ROXANA ARANDA CARÚ**  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
  
**SANDRA BERNA MARTÍNEZ**  
PRESIDENTA